



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 231/17

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2017

VISTO:

La Ley 7 (modif. por Ley 5288), el Acta Complementaria N° 1 del Convenio de Cooperación, Asistencia Técnica y complementación suscripto entre el CFJ y la AADA, la Disp. SE-CFJ N° 226/17 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la cláusula 3ra. del Acta Complementaria N° 1 del Convenio de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación suscripto entre el Centro de Formación Judicial y la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA), el Centro se comprometió a efectuar una cooperación económica, consistente en el pago de un gasto específico de hasta pesos diez mil (\$10.000,00) para la realización de las "XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo -en agradecimiento a la Dra. Irmgard Lepenies-"

Que, con tal motivo, se requirió la provisión de banners, indicativos del lugar de acreditación para los asistentes a las referidas Jornadas.

Que asimismo, y por medio de la Disp. SE-CFJ 226/17, se aprobó la participación del Centro de Formación Judicial como co-organizador, junto con el Ministerio Público de la Defensa, en la actividad "URBAN THINKER CAMPUS - La implementación de la Nueva Agenda Urbana: El derecho a la ciudad como construcción popular", los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2017, en Casa de la Cultura. Avda. Iriarte 3500, Villa 21/24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Hotel Bauen, Avda. Callao 360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, el desarrollo de esta actividad, requiere la provisión de carpetas para distribuir entre los asistentes a la misma.

Que el art. 53 de la ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Autorízase el pago de la suma de pesos catorce mil ciento treinta y ocho con sesenta centavos (\$14.138,60) a VCR Impresores SA, en concepto de provisión de 2 Banners (acreditaciones) y 500 carpetas con solapa, respectivamente, para las actividades: "XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo -en agradecimiento a la Dra. Irmgard Lepenies-", a realizarse -ambas- los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2017, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la primera y en Casa de la Cultura, Avda. Iriarte 3500, Villa 21/24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Hotel Bauen, Avda. Callao 360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la segunda.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación

Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 231/17

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

AHM